

Información de Recursos

Diciembre -2017

SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y MEDIACIÓN FAMILIAR. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

Es un proyecto subvencionado por la Delegación de Bienestar Social y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla. Su objetivo es ayudar a las familias a resolver de forma autónoma sus conflictos y/o dificultades, fomentando la cooperación y el trabajo conjunto en la búsqueda de alternativas

Se apoya en dos estrategias:

- La **ORIENTACIÓN FAMILIAR**. Asesoramiento a familias en cualquier aspecto que dificulte las relaciones.
- **LA MEDIACIÓN FAMILIAR**. Como medio de resolución de conflictos familiares de forma pacífica y constructiva

¿A quién va dirigido?

Familias residentes en Sevilla que presenten conflictos en la convivencia cotidiana, dificultades de comunicación, procesos de duelo, conflictos de pareja.....

¿Cómo se organiza?

A través de sesiones familiares o individuales de aproximadamente una hora de duración y con frecuencia quincenal.

Más Información

Centro de Servicios Sociales de las diferentes zonas de Sevilla

